



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

Copia fiel del Original

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000258 -2017/GOB. REG. TUMBES -PR- GGR

Tumbes, 11 MAY 2017

VISTO:

El INFORME N° 03-2017/GOB. REG.TUMBES- GRPPAT-SGPI-SJZV, de fecha 15 de Marzo del 2017, INFORME N°006-2017/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPI-SJZV, de fecha 11 Abril del 2017, proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial de Fecha 19 de Abril del 2017,

CONSIDERANDO:

Que, mediante El INFORME N° 03-2017/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPI-SJZV, de fecha 15 de Marzo del 2017, la CPC. Soledad Zegarra Valladolid alcanza el Analítico reestructurado de la Subgerencia de Programación e Inversiones del Gobierno Regional Tumbes, en cumplimiento a lo dispuesto al Decreto Legislativo N° 1252 y su Reglamento Decreto Supremo N° 027-2017-EF.

Que, con proveído de fecha 15 de Marzo del 2017 la Subgerencia de Programación e Inversiones, alcanza a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Que, con proveído de fecha 20 de Marzo del 2017, la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, deriva a la Gerencia General Regional para su autorización propuesta analítico Subgerencia Programación e Inversiones.

Que, con proveído de fecha 04 de Abril del 2017 la Gerencia General Regional, dispone a la OPI especificar.

Que, con proveído de fecha 10 de Abril del 2017 la Subgerencia de Programación e Inversiones, dispone a la CPC. Soledad Zegarra V. actualizar y corregir el analítico

Que, mediante el INFORME N° 006-2017/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPI-SJZV, de fecha 11 de Abril del 2017, la CPC. Soledad Zegarra Valladolid alcanza el Analítico de la Subgerencia de Programación e Inversiones para el periodo Abril - Diciembre 2017 según lo solicita la Gerencia General Regional

Que, con proveído de fecha 18 de Abril del 2017 la Subgerencia de Programación e Inversiones, alcanza a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para su conocimiento y trámite correspondiente.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000258 -2017/GOB. REG. TUMBES -PR- GGR

Tumbes, 11 MAY 2017

Que, con proveído de fecha 19 de Abril del 2017, la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, deriva a la Gerencia General Regional para su evaluación y autorización.

Que, con proveído de fecha 28 de Abril del 2017 la Gerencia General Regional, deriva a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, autorizado.

Que, con proveído de fecha 02 de Mayo del 2017 la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial deriva el informe para su evaluación y tramite.

Que, con proveído de fecha 02 de Mayo del 2017 la, Subgerencia de Presupuesto dispone a la Subgerencia de Programación e Inversiones elaborar resolución con nuevo analítico, con la Certificación Presupuestaria de Acción de Inversión Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control; 20.000, TUMBES, TUMBES MULTIDISTRITAL para el ejercicio Fiscal 2017 según los siguientes detalle para lo cual deberá proyectar la respectiva resolución:

Sec.Func.	:	00034
Programa	:	9002
Proyecto	:	2.001621
Acción de Inversión :	:	6000032
Función	:	03
División Funcional	:	004
Grupo Funcional	:	0005
Finalidad	:	00033243
Meta	:	00003
Fuente de Fto.	:	5. Recursos Determinados
Rubro	:	18.Canon y Sobrecanon, regalías Renta de Aduanas y Participaciones
Monto	:	S/.117,967.00
CG/GGG	:	2.6

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General del Gobierno Regional de Tumbes; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y acondicionamiento Territorial, y con Directiva Nº 001-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES/GGR-GRPPAT-SGDI, aprobada con RESOLUCION EJECUTIVA Nº276-2015/GOB.REG.TUMBES-P del 03 de Agosto del 2015, sobre desconcentración de facultades y atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional Tumbes que faculta a la Gerencia General Regional, emitir Resoluciones;





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL**

Nº 0000258 -2017/GOB. REG. TUMBES -PR- GGR

Tumbes, 11 MAY 2017

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el Presupuesto Analítico para el Ejercicio Fiscal Abril – Diciembre 2017, por un monto de **CIENTO DIEZ YSIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE 00/100 SOLES (S/. 117,967.00)**, a la Subgerencia de Programación e Inversiones de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial con la finalidad de contratar personal por planillas de haberes y otros correspondiente al periodo Abril - Diciembre 2017 según se detalla en el anexo 01 de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- PRECISAR** que el gasto que se genere deberá cargarse a la siguiente cadena funcional sobre el monto total de afectación:

Sec.Func.	:	00034
Programa	:	9002
Proyecto	:	2.001621
Acción de Inversión :	:	6000032
Función	:	03
División Funcional	:	004
Grupo Funcional	:	0005
Finalidad	:	00033243
Meta	:	00003
Fuente de Fto.	:	5.Recursos Determinados
Rubro	:	18.Canon y SobreCanon, regalías Renta de Aduanas y Participaciones
Monto	:	<b>S/.117,967.00</b>
CG/GGG	:	2.6

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y acondicionamiento Territorial, Subgerencia de Programación e Inversiones a la Secretaria General Regional y la Oficina De Recursos Humanos, del Gobierno Regional de Tumbes, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE CÚMPLASE Y ARCHIVASE**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA GENERAL REGIONAL  
Lic. Abelardo Chacabuco Vargas  
C. A. N.º 0000258  
SECRETARÍA GENERAL





# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

*Copia fiel del Original*

*Año del Buen Servicio al Ciudadano*

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000258

-2017/GOB. REG. TUMBES -PR- GGR

*Tumbes,*

11 MAY 2017

ANEXO Nº 01

### PRESUPUESTO ANALITICO DE LA OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES AÑO 2017

PLANILLA	INGRESO MENSUAL	MESES	TOTAL
<b>PERSONAL</b>			<b>92800</b>
ESPECIALISTA EN INVERSIONES	5500	8	44000
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2500	8	20000
AUXILIAR ADMINSTRATIVO	1800	8	14400
AUXILIAR ADMINSTRATIVO	1800	8	14400
COMPENSACION VACACIONAL			8149
ESPECIALISTA EN INVERSIONES	458	8	3667
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	208	8	1667
AUXILIAR ADMINSTRATIVO	176	8	1408
AUXILIAR ADMINSTRATIVO	176	8	1408
<b>ESSALUD</b>			<b>9017</b>
ESPECIALISTA EN INVERSIONES	536	8	4509
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	240	8	1917
AUXILIAR ADMINSTRATIVO	162	8	1296
AUXILIAR ADMINSTRATIVO	162	8	1296
<b>AGUINALDO Y GRATIFICACION</b>			<b>2400</b>
ESPECIALISTA EN INVERSIONES	300	2	600
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	300	2	600
AUXILIAR ADMINSTRATIVO	300	2	600
AUXILIAR ADMINSTRATIVO	300	2	600
<b>TOTAL PLANILLA</b>			<b>112367</b>
SERVICIOS DIVERSOS	21000	1	21000
MATERIAL DE ESCRITORIO	3500	1	3500
<b>T O T A L</b>			
PLANILLA MAYO-DIC 2017			112367
SERVICIOS DIVERSOS			2100
MATERIAL DE ESCRITORIO			3500
<b>TOTAL ANALITICO</b>			<b>117967</b>

